

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 23079

Origen: Cámara Senadores - Cid, Alberto; Gallinal, Francisco; García Costa, Guillermo; Michelini, Rafael; Riesgo, Walter; Sanabria, Wilson; Xavier, Mónica

Análisis: La Dirección de Loterías y Quinielas realizará anualmente, en fecha que determinará el Poder Ejecutivo, un sorteo especial de lotería, cuyo premio mayor no será inferior a la quinta parte de la lotería mayor del año, a total beneficio de la Fundación Peluffo - Giguens, con destino a obras de remodelación, ampliación y conservación de los bienes afectados a su uso, así como a los gastos de atención de sus pacientes Hemato-Oncológico pediátricos. (art. 1) El producido íntegro de la venta de los números de lotería a que se refiere el artículo anterior, así como los premios no cobrados, se verterá en cuenta especial del BROU, a nombre de la Fundación y a la orden de su Consejo Directivo. (art. 2) No regirá a estos efectos, lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 13.318.

Título: FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
07-10-2003	CSS	1223/2003	DIRECCION LOTERIAS Y QUINIELAS. FUNDACION PELUFFO GIGUENS. SORTEO BENEFICO. REALIZACION.-
11-11-2003	CRR	3508/2003	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-11-2003	CSS	1223/2003	C.SS. sanciona.
10-12-2003	CRR	3508/2003	C.RR. sanciona.
18-12-2003			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3508/2003
HACIENDA	CSS	1223/2003

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
08-10-2003	CSS	Extraordinaria . Sesión:58	Diario Nro.300 - PDF - HTML -
05-11-2003	CSS	Ordinaria . Sesión:63	Diario Nro.305 - PDF - HTML -
11-11-2003	CRR	Solemne . Sesión:67	Diario Nro.3169 - PDF - HTML -
10-12-2003	CRR	Ordinaria . Sesión:76	Diario Nro.3178 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1223/2003	2484/0	Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los Senadores Alberto Cid, Francisco Gallinal, Guillermo García Costa, Rafael Michelini, Walter Riesgo, Wilson Sanabria y Mónica Xavier. Disposición citada.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1223/2003	719/0 PDF	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. SE DISPONE LA REALIZACION DE UN SORTEO DE LOTERIA ANUAL EN SU BENEFICIO
CRR	3508/2003	1499/0 HTML PDF	SORTEO ESPECIAL DE LOTERIA A TOTAL BENEFICIO DE LA FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. Se establece que la Dirección de Loterías y Quinielas lo realizará anualmente.
CRR	3508/2003	1499/1 HTML PDF	SORTEO ESPECIAL DE LOTERIA A TOTAL BENEFICIO DE LA FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. Se establece que la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas lo realizará anualmente. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
05-11-2003	CSS	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.
10-12-2003	CRR	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.

Ley

28-07-2024 03:34

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17719	Texto	IMPO